

Acta de la reunión ordinaria del Consejo de Departamento celebrada el 26 de marzo de 2026

Empieza la reunión a las 12:05 horas, en la Sala de Grados de Filosofía del Edificio de Humanidades de la UNED, bajo la presidencia del Director del Departamento, Antonio José Rodríguez Hernández, actuando como secretaria Núria Sallés Vilaseca. Asisten a la convocatoria los miembros del Consejo de Departamento que se detallan a continuación:

Antonio José Rodríguez Hernández, director del departamento
Ainoa Chinchilla Galarzo
Marta García Garralón
Eduardo Jones Corredera
David Martín Marcos
José Antonio Martínez Torres
María Dolores Ramos Medina
Aitor Díaz Paredes (investigador posdoctoral)
Iñigo Valpuesta Villa (investigador posdoctoral)
Onintze Domínguez Rodríguez (investigadora predoctoral)
Ana Rosa Frías Rubio (representante de profesores-tutores)
Rubén Castro Redondo (representante de profesores-tutores)
José Manuel Merencio Cuevas (representante de estudiantes)
Celina Rodríguez Gallego (representante del PAS)
Núria Sallés Vilaseca, secretaria

Excusan su asistencia Julio L. Arroyo Vozmediano y Miguel Ritchie (investigador predoctoral).

Las palabras iniciales del director del Departamento se dedicaron a recordar al doctor don Ricardo Hernández García, tutor en el Centro Asociado de Palencia, recientemente fallecido a causa de una enfermedad repentina. El profesor Hernández, especialista en Historia Moderna y formado en la Universidad de Valladolid, desarrolló buena parte de su trayectoria como docente de Historia Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de dicha universidad. El director expresó el agradecimiento del Departamento por su dedicación, su constante disposición y su valiosa colaboración a lo largo de los últimos años, destacando así la labor discreta pero fundamental de los tutores, y muy especialmente la del Dr. Hernández, al que se agradece su particular labor y cercanía con el departamento.

A continuación, el director transmitió el sentir unánime del Departamento ante la delicada situación de salud del profesor José María Iñurritegui, convaleciente desde

hace meses a causa de una grave enfermedad, manifestando el deseo común de su pronta y completa recuperación.

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria, de 4 de diciembre de 2025, y del acta de la reunión extraordinaria de 11 de febrero de 2026.*

Se aprueban las dos actas pendientes de aprobación, sin necesidad de enmiendas.

2. *Informe del director del Departamento.*

El director informa al Consejo de la reunión de la Junta de la Facultad que se celebró ayer. Uno de los puntos en el orden del día era la aprobación del Modifica del Grado en Geografía e Historia, en el que se eliminan las menciones. En este sentido, señala que el coordinador del Grado ha solicitado propuestas de asignaturas optativas que se puedan añadir a la oferta.

Otro punto en el orden del día de la Junta de la Facultad tocaba a la aprobación del grupo de trabajo para el diseño de un nuevo grado en Arqueología Prehistórica. El punto fue retirado debido a la oposición de varios departamentos, y será tratado en una COA que se reunirá próximamente. El director señala que, a raíz de los intercambios relacionados con este punto, ha recibido una propuesta del Departamento de Historia Contemporánea para explorar la oportunidad de plantear un grado compartido entre los dos departamentos –al que se podrían sumar otros–, en el área de la Historia Global. Señala que se trató de un encuentro de carácter preliminar e incierto; no obstante, considera oportuno que, sin asumir compromiso alguno, se escuche la propuesta.

Varios miembros del departamento piden la palabra para intervenir y opinar al respecto. María Dolores Ramos Medina indica que los esfuerzos deberían ir dirigidos a la mejora de las titulaciones ya existentes, tanto de grado como de máster, y que el departamento no cuenta con efectivos suficientes para asumir la carga docente derivada de un nuevo título de grado.

José Antonio Martínez Torres considera que el diseño de un título requiere de madura reflexión y no puede deberse a una reacción a la propuesta de otro departamento, ni suponer embarcarnos sin haber tratado la cuestión internamente a nivel departamental. David Martín Marcos agradece la transparencia del director al hacer partícipes a los miembros del Departamento de esta idea inicial, y señala que cualquier propuesta de esta categoría deberá ser correctamente encauzada, y meditada y debatida en el marco de un Consejo de Departamento, con un punto propio sometido a votación. Algo que quedó reafirmado por el director del departamento.

Ainoa Chinchilla Galarzo recuerda que en la reunión de la Junta de Facultad se reiteró a todos los departamentos la importancia de proponer la creación de nuevas titulaciones, alineadas con el Plan estratégico de la UNED.

3. *Solicitud de una plaza de catedrático para el Departamento*

La secretaria del Departamento expone que al departamento le ha correspondido una plaza de catedrático por acreditación, por lo que el Consejo de Departamento debe aprobar los distintos elementos que forman parte de la solicitud:

- Designación de 2 profesores para la comisión titular, 2 profesores para la comisión suplente, y 2 suplentes adicionales.
- Lista cualificada de 15 profesores externos, para entrar en el sorteo de las comisiones de selección titular y suplente.
- Perfil docente de la plaza
- Perfil investigador de la plaza

Se designan los siguientes profesores:

Comisión titular:

- Presidente: Francisco Andújar Castillo. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Almería
- Secretario: Enrique Cantera Montenegro. Catedrático, Historia Medieval, UNED

Comisión suplente:

- Presidente: José Antonio Martínez Torres. Catedrático, Historia Moderna, UNED.
- Secretaria: Ana María Rivera Medina. Catedrática, Historia Medieval, UNED.

2 suplentes adicionales:

- María Ángeles Lario González. Catedrática, Historia Contemporánea, UNED.
- Consuelo Gómez López. Catedrática, Historia del Arte, UNED.

En relación a la lista cualificada, se propone:

1. ALVÁREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio. Catedrático, Historia Moderna, Universidad Autónoma de Madrid.
2. ATIENZA LÓPEZ, Ángela. Catedrática, Historia Moderna, Universidad de La Rioja.
3. FERNÁNDEZ CHAVES, Manuel Francisco. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Sevilla.

4. GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Castilla la Mancha.
5. GÓMEZ NAVARRO, María Soledad. Catedrática, Historia Moderna, Universidad de Córdoba.
6. GONZÁLEZ CRUZ, David. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Huelva.
7. LEÓN SÁNZ, Virginia. Catedrática, Historia Moderna, Universidad Complutense de Madrid.
8. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Granada.
9. MELÓN JIMÉNEZ, Miguel Ángel. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Extremadura.
10. PÉREZ ÁLVAREZ, María José. Catedrática, Historia Moderna, Universidad de León.
11. PÉREZ GARCÍA, Rafael Mauricio. Catedrático, Historia Moderna, Universidad de Sevilla.
12. REY CASTELAO, Ofelia. Catedrática, Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.
13. RUIZ IBÁÑEZ, José Javier. Catedrático, Historia del pensamiento y de los movimientos sociales y políticos, Universidad de Murcia.
14. SAAVEDRA VÁZQUEZ, María del Carmen. Catedrática, Historia Moderna, Universidad de Santiago de Compostela.
15. SÁNZ AYÁN, Carmen. Catedrática, Historia Moderna, Universidad Complutense de Madrid.

Esta lista cumple el requisito de paridad, al incluir 7 mujeres y 8 hombres.

Se aprueban por unanimidad las listas de designación directa y la lista cualificada.

Seguidamente, se define el perfil docente e investigador de la plaza como sigue:

- Perfil docente: “Historia de la Alta Edad Moderna” (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia.
- Perfil investigador: Ejército y sociedad en la monarquía de España durante el siglo XVII

Se aprueban por unanimidad el perfil docente y el perfil investigador de la plaza.

4. *Solicitud de una plaza de profesor asociado para el Departamento.*

El director expone que, a raíz del crecimiento previsto en el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, el departamento tiene la opción de solicitar una plaza de profesor asociado que pueda ayudar a asumir esta carga docente, que es muy significativa.

Este tipo de plaza cuenta solamente con perfil docente. Se propone que se asocie a la asignatura *Innovación Docente e Introducción a la Investigación Educativa* (Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas), con la metodología de enseñanza a distancia; y a una de las asignaturas obligatorias asignadas al Departamento en el Grado en Geografía e Historia, *Historia Moderna de España II: 1665-1808* (Grado en Geografía e Historia), con la metodología de enseñanza a distancia. Se aprueba por unanimidad este perfil.

Seguidamente, se define la comisión como sigue:

Comisión titular:

- Presidente: José Antonio Martínez Torres (Catedrático, Historia Moderna, UNED)
- Secretaria: Núria Sallés Vilaseca (PPL, Historia Moderna, UNED)
- Vocal primera: Marta García Garralón (PPL, Historia Moderna, UNED)
- Vocal segunda: Ainoa Chinchilla Galarzo (PAD, Historia Moderna, UNED)

A esta comisión se añadirá un vocal tercero a propuesta del Comité de Empresa.

Se definen los siguientes suplentes:

- Suplente 1: Antonio J. Rodríguez Hernández (PCD, Historia Moderna, UNED)
- Suplente 2: David Martín Marcos (PT, Historia Moderna, UNED)

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5. *Solicitud de plazas para investigadores posdoctorales dentro de la convocatoria del Plan de Promoción de la Investigación 2026.*

El director expone las líneas maestras de la convocatoria de ayudas posdoctorales dentro del Plan de Promoción de la Investigación UNED 2026, publicado en el BICI del 23 de marzo de 2026. Señala que existen dos tipos de ayudas:

- Dentro del turno general, 3 ayudas a candidatos que hayan solicitado ayuda Ramon y Cajal, y 3 ayudas a candidatos que hayan solicitado ayuda Juan de la Cierva en la última convocatoria resuelta.
- Dentro del turno restringido, 2 ayudas a candidatos doctores por la UNED.

Señala que se han recibido dos solicitudes, una dentro del turno general, y otra dentro del turno restringido. Los candidatos deben presentar en su solicitud de la ayuda un documento de aceptación firmado por el director y aprobado por el Consejo de Departamento.

En el turno general, se ha recibido la solicitud de Alfonso Jesús Hernández Rodríguez, que en caso de ser beneficiario de esta convocatoria sería dirigido por Antonio José Rodríguez Hernández.

En el turno restringido, se ha recibido la solicitud de Marisol García González, que en caso de ser beneficiaria de esta convocatoria sería dirigida por Núria Sallés Vilaseca.

Se propone la aceptación de los dos candidatos. El área de conocimiento es Historia Moderna, y el grupo en el que se integrarían es el grupo de investigación reconocido por la UNED "AUSBOCC. Entre Austrias y Borbones: Cambio y continuidad". El grupo cuenta con los siguientes miembros:

José María Iñurritegui Rodríguez (Investigador Responsable). UNED.
Marina Alfonso Mola. UNED.
Julio Arroyo Vozmediano. UNED.
Ainoa Chinchilla Galarzo. UNED.
Aitor Díaz Paredes. UNED.
Marta García Garralón. UNED.
Eduardo Jones Corredera. UNED.
David Martín Marcos. UNED.
José Antonio Martínez Torres. UNED.
Luis A. Ribot García. UNED.
Antonio J. Rodríguez Hernández. UNED.
Núria Sallés Vilaseca. UNED.
Frederik Dhondt. Vrije Universiteit Brussel.
Soizic Croguennec. Université de Guyane.
Heloise Hermant. Université Côte d'Azur.

Se aprueban ambos candidatos por unanimidad.

El director informa que el plazo de presentación de solicitudes vence el 24 de abril de 2026, y de su conformidad a convocar al Consejo de forma extraordinaria si antes del cierre de este plazo se confirma el interés de otros candidatos que requieran también de la aprobación del Departamento.

6. *Actualización de la composición de las comisiones del Departamento.*

El director refiere la necesidad de actualizar la composición de las comisiones del Departamento, como se señaló ya en la anterior reunión, de 11 de febrero de 2026.

Se acuerda elegir, ratificar, y publicar en la web del Departamento la composición siguiente:

Comisión de Doctorado: David Martín Marcos y Julio Arroyo Vozmediano.

Representante del Departamento en la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Historia e Historia del Arte y Territorio: David Martín Marcos.

Representante del Departamento en el Grado en Geografía e Historia: Antonio J. Rodríguez Hernández.

Representante del Departamento en el Grado en Historia del Arte: David Martín Marcos.

Representante del Departamento en el Grado en Filosofía: José Antonio Martínez Torres.

Representante del Departamento en el Grado en Antropología: José Antonio Martínez Torres.

Representante del Departamento en el Máster Universitario en Investigación en Historia, Geografía y Patrimonio: Núria Sallés Vilaseca

Representante del Departamento en el Máster Universitario en Investigación en Historia del Arte: Eduardo Jones Corredera

Representante del Departamento en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: Julio Arroyo Vozmediano

Comisión de Convalidaciones: Núria Sallés Vilaseca

Comisión de Reclamación de Calificaciones: Antonio J. Rodríguez Hernández y Núria Sallés Vilaseca

Comisión de Radio y Medios Audiovisuales: Ainoa Chinchilla Galarzo

Comisión de Biblioteca: Marta García Garralón

Comisión de la Revista Espacio, Tiempo y Forma. Serie IV: Historia Moderna: Marta García Garralón y Ainoa Chinchilla Galarzo

Comisión de Adquisiciones: Antonio J. Rodríguez Hernández y Núria Sallés Vilaseca

7. Ruegos y preguntas.

Marta García Garralón toma la palabra para recordar a los miembros del Consejo la celebración próxima del II Congreso para Investigadores Noveles “América en Madrid: patrimonios compartidos”, previsto para los días 23 y 24 de abril de 2026.

David Martín Marcos recuerda que las jornadas de Doctorado se van a celebrar entre el 20 y el 22 de abril, e informa que distribuirá el programa de las jornadas a la vuelta de Semana Santa.

José Antonio Martínez Torres hace saber que la fecha del acto de concesión del doctorado Honoris Causa a Serge Gruzinski es el miércoles 10 de marzo de 2027. Comunica al departamento el interés del profesor Gruzinski a celebrar un encuentro el día anterior o posterior. Es una oportunidad para conocer sus últimas investigaciones en un seminario del Departamento, que podría contar con la participación de AmerMad y de la UCM.

Núria Sallés informa de la visita al Departamento del profesor Filippo M. Troiani, el jueves 14 de mayo, en el marco de su estancia Erasmus+. Se celebrará en aquella fecha un seminario para la presentación de su último libro, resultado de sus investigaciones entre Roma y Madrid.

Ainoa Chinchilla Galarzo comenta que la exposición que ha comisariado en el vestíbulo de la Biblioteca Central ha sido prorrogada una semana más.

Eduardo Jones Corredera comenta su experiencia reciente en la producción de dos documentales con UNED Media, con Rodrigo Escribano, del departamento de Historia Contemporánea.

David Martín Marcos interviene para explicar que el primer episodio del documental que ha coordinado con Bernardo J. García García para TVE2, producido también por UNED Media y enmarcado en una ayuda a Redes de Excelencia, ya está preparado para su emisión, y agradece la colaboración de los profesores del departamento que han participado en la grabación.

Sin más asuntos que tratar, la reunión concluye a las 13:19h.

Núria Sallés Vilaseca
Secretaria del Departamento de Historia Moderna